

INDICADOR MUNICIPAL DE COMERCIO MINORISTA

III Trimestre de 2020

Introducción

El Indicador Municipal de Comercio Minorista (IMCM) estima cuantitativamente la actividad de venta al por menor a nivel local, desagregada en ocho rubros. Su confección mensual y publicación trimestral complementa y enriquece el abordaje cualitativo dado por la Encuesta de Comercio Minorista, realizada con periodicidad anual. Se presentan en esta oportunidad los datos del indicador correspondientes al tercer trimestre de 2020¹.

Síntesis

- La actividad de venta al por menor sufrió los efectos de las restricciones a la actividad económica regular durante los meses de marzo y abril, pero a partir de mayo se observa cierta recuperación. En efecto, el último mes del primer semestre cerró con niveles de ventas superiores a las análogas de 2019.
- Julio continuó esa inercia ascendente, pero agosto y septiembre no lograron mantenerla. De cualquier manera, aun con el impacto del coronavirus sobre la actividad, el nivel general del IMCM se contrajo 8,5% en los primeros nueve meses del año, mientras que la baja acumulada de 2019 en relación a 2018 en septiembre superaba el 11%.
- Los rubros de venta de bienes y servicios vinculados al turismo y esparcimiento, combustibles y vestimenta han sido los más perjudicados.
- Resulta llamativa la evolución de la venta de bienes durables: tras ser uno de los sectores más perjudicados con las primeras restricciones en los meses de marzo y abril, entre junio y septiembre exhibe variaciones interanuales cercanas al 20% en promedio.
- La comercialización de alimentos en super e hipermercados ha sido la menos afectada, manteniendo niveles de ventas similares a las de 2019.

¹ El informe correspondiente al segundo trimestre de 2020 no fue publicado porque, debido al contexto, se postergaron vencimientos para la presentación de declaraciones juradas ante la Dirección de Ingresos Públicos, y las estimaciones se hicieron con un alto grado de imputación de datos. Son válidos para el mencionado período los resultados expuestos en el presente informe.

Indicador Municipal de Comercio Minorista (IMCM)

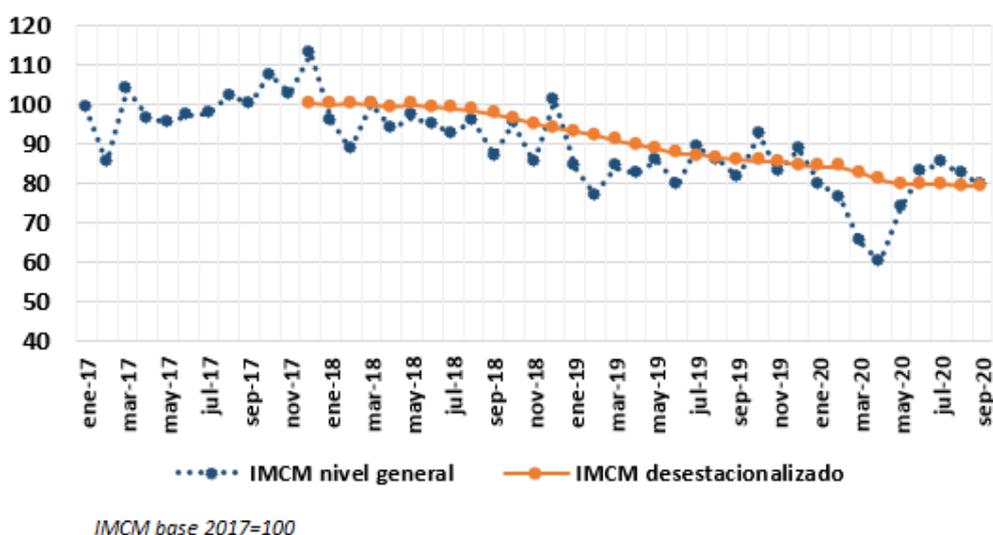
La evolución de la actividad comercial a lo largo del 2020 ha acompañado las limitaciones y posibilidades dadas por la emergencia sanitaria. Luego de una profunda contracción durante los meses de marzo y abril, en donde la actividad se redujo alrededor de 25% en relación a los niveles de ese bimestre del año pasado, a partir de mayo se observa cierta recuperación. En junio, que combinó la entrada del municipio a la fase 5 de la cuarentena con cierto efecto compensatorio dado por la marcada restricción de la actividad en los meses previos, el volumen de ventas superó incluso el observado en el sexto mes de 2019 (+4,1% interanual).

Durante el mes de julio se mantuvo esa inercia ascendente (si bien en valores inferiores a los observados en el periodo análogo del año pasado), pero agosto y septiembre parecen volver a frenar este crecimiento.

De cualquier forma, un análisis gráfico de la evolución mensual del indicador confirma que la actividad de venta al por menor sostiene una tendencia decreciente desde hace más de dos años. De hecho, y aun con el profundo impacto sobre la actividad durante marzo y abril, las variaciones mensuales promediaron -0,7% en los primeros nueve meses del 2020, siendo que el año pasado ese valor ascendió a -0,9%.

Esto ha dado como resultado que, en términos acumulados, el nivel general del índice se haya contraído 8,5% en los primeros nueve meses del año, mientras que la baja acumulada de 2019 en relación a 2018 en septiembre superaba el 11%.

IMCM | Evolución mensual



Sin embargo, este comportamiento promedio encierra escenarios heterogéneos entre sectores.

El sector de turismo y esparcimiento ha sido el más afectado en el periodo. Con bajas interanuales superiores al 50% en promedio entre marzo y septiembre, el rubro cierra el tercer trimestre del año con una contracción acumulada de 41,8%, producto de la comparación con los primeros nueve meses de 2019.

Por otro lado, la reducción de la circulación de las personas tuvo su lógico correlato en las ventas de combustibles, que exhiben una caída acumulada de 30,3% al noveno mes del año. El período más crítico fue abril (menos de la mitad de las ventas que el mismo mes del año anterior), y en los meses subsiguientes las variaciones interanuales promediaron -35%, lo que dio lugar a una marcada tendencia decreciente a lo largo de todo el año.

La venta de vestimenta se ubica en un cercano tercer lugar, dado que la evolución de la actividad en los primeros nueve meses del año deja un saldo negativo de 27,5% en relación al periodo análogo de 2019. En abril la comercialización de prendas de vestir y afines llegó a un mínimo histórico, 57% por debajo del registro de un año atrás, y si bien se observó un repunte en los meses de mayo y junio, las variaciones interanuales no lograron salir del terreno negativo -es decir, no se logró recuperar en ningún periodo el nivel de ventas de 2019.

El último rubro que presenta una peor performance que el promedio es el los comercios pequeños dedicados a la venta de alimentos. La amplitud de las fluctuaciones ha sido menor, pero se observa una reducción sistemática cercana al 1% mensual, y al 10% en términos interanuales y acumulados.

En el otro extremo, es llamativa la evolución del rubro bienes durables. Tras ser uno de los sectores más perjudicados con las primeras restricciones en los meses de marzo y abril, entre junio y septiembre exhibe variaciones interanuales positivas y significativas: cercanas al 20% en promedio. Esto ha llevado a que, al cerrar el tercer trimestre del año, se mantenga en un nivel de actividad similar al de 2019 (-1,5%).

La comercialización de alimentos en super e hipermercados también ha logrado mantenerse en niveles de ventas similares a los de 2019, en tanto la variación acumulada a septiembre es de -1,3%. De todos los sectores, el de venta de alimentos en comercios grandes ha sido el menos perjudicado, lo que se confirma al observar la estabilidad de la serie -el peor registro de todo el año se observa en agosto, donde la variación interanual ascendió a -9,4%.

Las ventas de bienes y servicios vinculados a la salud, llamativamente, exhiben una marcada variabilidad. Es el único sector que no vio reducida su actividad en abril, mes donde se hicieron más palpables los efectos de las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria, y en los

meses subsiguientes presenta un comportamiento igual de errático que el de años previos. Cierra el tercer trimestre con una caída acumulada de la actividad de 4,1%.

Finalmente, el último sector con el desempeño negativo más cercano al promedio es el de la categoría “otros”. Este rubro comprende una amplia gama de actividades, la mayoría considerada no esencial en este contexto: óptica, fotografía, joyería y relojería; libros, revistas, diarios, papel, cartón; flores, plantas, semillas y abonos; jugueterías y cotillón; artículos deportivos y de esparcimiento; comidas para llevar, preparación y venta; alquiler de equipo de transporte, máquinas y otros; servicios informáticos; lavaderos y peluquerías. El peor registro el año es el de mayo (-27,1% interanual), y acumula a septiembre una baja de 6,7%, en relación a los primeros nueve meses del año pasado.

En los gráficos que se presentan a continuación se puede observar el nivel general del índice por rubro, normalizado a valor 2017=100 para que sean comparables las magnitudes. Lo acompaña una serie desestacionalizada, que permite incorporar al análisis el comportamiento tendencial del indicador, y una serie de variaciones interanuales, para facilitar la comparación del indicador con los valores del mismo periodo del año anterior.

IMCM por rubro | Nivel general y variación interanual



Al observar la tendencia se confirma lo detectado al analizar variaciones interanuales y acumuladas. Si se considera el comportamiento del índice desestacionalizado por rubro, nuevamente las ventas de bienes y servicios de turismo y esparcimiento, combustibles y vestimenta son los que más traccionan a la baja el nivel del indicador general, con contracciones mensuales de entre 3 y 5%.

Para habilitar un análisis más pormenorizado, en la siguiente tabla se presentan los niveles generales del índice, las variaciones interanuales, acumuladas y respecto al mes anterior, por rubro.

IMCM por rubro | Nivel general y variaciones interanual, acumulada y mes anterior

		ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20
GENERAL	ÍNDICE 2017=100	79,9	76,0	65,1	60,2	73,8	82,9	85,1	82,2	79,7
	VAR. INTERAN.	-4,7%	-1,1%	-22,5%	-26,8%	-13,9%	4,1%	-4,6%	-4,5%	-1,9%
	VAR. ACUM.	-4,7%	-3,0%	-9,7%	-14,0%	-14,0%	-11,0%	-10,1%	-9,3%	-8,5%
	VAR. MES ANT.	-0,4%	-0,1%	-1,9%	-2,2%	-1,2%	0,3%	-0,4%	-0,4%	-0,2%
ALIMENTOS (GRANDES)	ÍNDICE 2017=100	86,1	84,3	85,6	78,7	79,1	79,4	81,1	78,4	73,7
	VAR. INTERAN.	7,8%	7,0%	0,6%	-2,2%	0,1%	-4,8%	-2,7%	-9,4%	-7,5%
	VAR. ACUM.	7,8%	7,4%	5,0%	3,2%	2,6%	1,3%	0,8%	-0,6%	-1,3%
	VAR. MES ANT.	0,6%	0,5%	0,0%	-0,2%	0,0%	-0,4%	-0,2%	-0,8%	-0,6%
ALIMENTOS (CHICOS)	ÍNDICE 2017=100	90,9	91,1	92,5	83,4	84,2	83,6	90,8	90,5	83,5
	VAR. INTERAN.	-14,3%	0,6%	-11,0%	-16,0%	-10,0%	-8,2%	-12,3%	-8,8%	-8,5%
	VAR. ACUM.	-14,3%	-7,4%	-8,6%	-10,5%	-10,4%	-10,0%	-10,4%	-10,2%	-10,0%
	VAR. MES ANT.	-1,3%	0,0%	-1,0%	-1,4%	-0,8%	-0,7%	-1,1%	-0,8%	-0,7%
VESTIM.	ÍNDICE 2017=100	58,1	52,3	37,1	29,7	48,4	68,8	66,6	53,6	38,5
	VAR. INTERAN.	-0,7%	-6,1%	-49,6%	-57,0%	-35,6%	-16,8%	-17,8%	-18,6%	-39,1%
	VAR. ACUM.	-0,7%	-3,3%	-21,4%	-31,0%	-32,1%	-29,0%	-27,2%	-26,2%	-27,5%
	VAR. MES ANT.	0,0%	-0,4%	-4,2%	-4,7%	-3,4%	-1,8%	-1,9%	-1,7%	-3,4%
BIENES DURABLES	ÍNDICE 2017=100	72,1	66,9	52,4	47,4	78,3	92,9	96,7	92,6	93,8
	VAR. INTERAN.	-8,3%	-11,2%	-31,0%	-38,5%	-3,4%	28,1%	12,0%	12,2%	26,3%
	VAR. ACUM.	-8,3%	-9,7%	-16,7%	-22,2%	-18,3%	-11,0%	-7,3%	-4,8%	-1,5%
	VAR. MES ANT.	-0,7%	-0,9%	-2,5%	-3,3%	-0,3%	2,3%	1,2%	1,1%	2,1%
COMBUST.	ÍNDICE 2017=100	108,5	90,3	69,9	47,9	61,9	66,8	68,4	61,3	60,3
	VAR. INTERAN.	-9,0%	-10,1%	-27,4%	-52,0%	-40,7%	-28,0%	-38,0%	-39,8%	-30,4%
	VAR. ACUM.	-9,0%	-9,5%	-15,0%	-23,8%	-27,2%	-27,3%	-29,0%	-30,3%	-30,3%
	VAR. MES ANT.	-0,9%	-0,8%	-2,2%	-4,4%	-3,8%	-2,4%	-4,0%	-4,0%	-2,7%
SALUD	ÍNDICE 2017=100	78,2	82,3	82,0	95,4	111,7	92,3	103,0	104,1	89,1
	VAR. INTERAN.	-20,6%	8,3%	-42,0%	16,9%	16,0%	12,0%	25,1%	-2,6%	-17,7%
	VAR. ACUM.	-20,6%	-8,0%	-23,2%	-15,0%	-8,9%	-5,9%	-2,1%	-2,1%	-4,1%
	VAR. MES ANT.	-1,7%	0,5%	-5,0%	1,2%	1,4%	0,9%	1,8%	-0,2%	-1,6%
TURISMO Y ESPARC.	ÍNDICE 2017=100	86,9	86,1	45,7	30,8	37,7	38,4	39,4	41,6	35,4
	VAR. INTERAN.	-6,0%	9,7%	-44,7%	-62,6%	-50,7%	-50,9%	-62,6%	-49,3%	-56,6%
	VAR. ACUM.	-6,0%	1,2%	-13,7%	-25,7%	-30,3%	-33,6%	-38,7%	-40,0%	-41,8%
	VAR. MES ANT.	-0,5%	0,8%	-3,7%	-5,3%	-4,2%	-4,5%	-7,9%	-5,3%	-6,3%
OTROS	ÍNDICE 2017=100	97,1	92,1	81,7	87,5	85,5	105,2	101,8	100,9	100,6
	VAR. INTERAN.	2,7%	6,9%	-16,7%	-15,2%	-27,1%	7,3%	-2,1%	-2,7%	-7,3%
	VAR. ACUM.	2,7%	4,7%	-2,8%	-6,2%	-11,1%	-8,1%	-7,2%	-6,6%	-6,7%
	VAR. MES ANT.	0,2%	0,5%	-1,3%	-1,3%	-2,6%	0,6%	-0,2%	-0,2%	-0,7%

Anexo Metodológico

El IMCM es un indicador que resulta del cociente entre el monto de ventas mensuales, a valores corrientes, de bienes y servicios vinculados a actividades de comercio al por menor, y un índice de precios. A este monto deflactado se lo ajusta de modo que el valor correspondiente al año 2017, período tomado como base, sea igual a 100. La información de las ventas surge de los registros provenientes de la Dirección de Ingresos Públicos del Municipio de Tandil², correspondientes a todas las empresas habilitadas que realizan alguna actividad de venta al por menor, y la magnitud que se utiliza como deflactor es el IPC núcleo, elaborado y publicado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El indicador complementa a la Encuesta de Comercio Minorista (ECM) en la caracterización del sector. En dicha encuesta, realizada por primera vez en el municipio entre febrero y abril de 2019, se seleccionó una muestra de 200 establecimientos dedicados a la venta minorista, a los cuales se les indagó acerca de expectativas, canales de venta, formas de pago, financiamiento y empleo.

El universo de empresas encuestadas se agrupó en 8 rubros de actividad (alimentos –comercios grandes, alimentos –comercios chicos, vestimenta, bienes durables, combustibles, salud, turismo y esparcimiento y otros), siguiendo los criterios de la Encuesta de Ventas Minoristas realizada por la Dirección Provincial de Estadística en la ciudad de La Plata. Los sectores comprendidos en cada rubro se exponen a continuación:

- 1) Alimentos (comercios grandes): hipermercados y supermercados.
- 2) Alimentos (comercios chicos): minimercados, kioscos y polirrubros, almacenes, fiambrerías y dietéticas, carnicerías, verdulerías, panaderías y confiterías.
- 3) Vestimenta: venta de textiles, prendas y accesorios de vestir, zapaterías, marroquinería y paraguas.
- 4) Bienes durables: venta de autos; mantenimiento, reparación y lavado de autos; venta de autopartes; venta, mantenimiento y reparación de motos; muebles, colchones y artículos para el hogar; ferreterías, pinturas, construcción y cristales; máquinas y equipos para oficinas.
- 5) Combustibles: venta de combustibles para autos y motos.

² La base de datos de la Dirección de Ingresos Públicos se actualiza mensualmente, en tanto no todas las empresas presentan sus declaraciones juradas al mismo tiempo. Es por esto que los datos del indicador pueden cambiar entre publicaciones. En caso de utilizar los números como insumo para algún análisis adicional, se sugiere utilizar siempre la última versión publicada.

- 6) Salud: farmacias, perfumerías, odontología y ortopedia.
- 7) Turismo y esparcimiento: servicios de alojamiento, restaurantes y bares, agencias de viajes y anexos al transporte.
- 8) Otros: óptica, fotografía, joyería y relojería; libros, revistas, diarios, papel, cartón; flores, plantas, semillas y abonos; jugueterías y cotillón; artículos deportivos y de esparcimiento; comidas para llevar, preparación y venta; alquiler de equipo de transporte, máquinas y otros; servicios informáticos; lavaderos y peluquerías.

El indicador será actualizado mensualmente con los registros de la Dirección de Ingresos Públicos del Municipio, y publicado con una frecuencia trimestral. La información cualitativa, vinculada a expectativas, canales de venta, formas de pago, financiamiento y empleo, será actualizada y publicada anualmente.